

Acta N° 27/2018 – En la ciudad de San Carlos a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, Dra. Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes además los concejales suplentes, señora Rossana Batista, señor Miguel Cháves y señor Luis Altez.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

Copia de Acta N° 25/2018 para su posterior aprobación.

- Copia de Resolución 06052/2018. Designación de calle en Santa Mónica.

- Invitación de la Comisión Directiva de la Sociedad Criolla Coronilla – Las Cañas (Paso de Dutra) para reinauguración de su sede social a realizarse el 14 de agosto.

- Informe remitido por el Cure sobre Parque Educación Ambiental Quinta de Medina.

- Expedientes de la Junta Departamental:

- 2018-88-02-00323, Gestionante Edil Sr. Enrique González, Asunto: Planteamiento referido a empresa concesionaria de algunas terminales de ómnibus del Departamento. Situación terminal San Carlos.
- 2018-88-02-00318, Gestionante Mesa Junta Departamental, Comunicación nuevas autoridades mesa de la Junta Departamental.

- Alcaldesa Alba Rijo García en referencia a la banda Subliminal expresa que la misma ha recibido su primer premio Graffiti (Edición 2018) otorgado por su trabajo discográfico “Este no es el Final” (Mejor álbum de Metal/Hard Rock).

Es una banda integrada por jóvenes de San Carlos y Maldonado que comenzaron sus presentaciones en las ediciones de “Rock en el Parque”.

Por otra parte informa que en conversaciones mantenidas con el Director de la Unidad de Deportes y Juventud se ha estado pensando en re-editar “Rock en el Parque”, se pretende realizar la actividad en setiembre y octubre, a fin de que participen bandas debutantes.

- Siendo la hora 09:00 ingresan los integrantes de la banda Subliminal y el señor Pablo Cardoso, en representación de la Usina Cultural.

- Se entrega plaqueta alusiva al logro obtenido por la banda de referencia y la señora Alcaldesa les informa que se realizará una nueva edición de “Rock en el Parque” a la que se les invitará para cerrar el evento con un contrato artístico, como forma de apoyarlos y reconocer el esfuerzo de ellos y de las familias que tienen detrás.

- Pablo Cardoso manifiesta que se les ha invitado a filmar un video para que cuenten su experiencia a fin de incentivar a otros jóvenes.

Siendo la hora 09:30 se retiran integrantes de la banda Subliminal y el señor Pablo Cardoso.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Señor Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se está trabajando en la zona balnearia a fin de lograr acondicionarla, dado que luego de los eventos de lluvia ha quedado en pésimas condiciones.
- Asimismo y por la misma razón se está trabajando en los barrios de la ciudad de San Carlos, las calles están con muchos pozos y se tratará de dar solución con tosca – cemento.
- La calle Treinta y Tres tendrá nueva iluminación en estos días.
- En la necrópolis de la ciudad continúan los trabajos, así como en el Parque Quinta de Medina, pero resulta dificultoso trabajar debido al agua y el barro.
- Se envió una retro - excavadora a Pueblo Edén a fin de acondicionar las calles del mismo, y se está trabajando en el puente de la entrada, con dificultades producto de las lluvias.

- Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: - El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales en conjunto con el Área Social organizó el viaje de los adultos mayores a la ciudad de Montevideo, recorriendo el Sodre, el Teatro Solís y el Palacio Legislativo.

Es el primer viaje en el que el Sodre nos recibe en el marco del proyecto “El Sodre de puertas abiertas a San Carlos”.

El próximo ómnibus sale desde Balneario Buenos Aires.

Se está pensando en implementar algún carné para los adultos mayores a fin de que puedan ingresar a algunos eventos de forma gratuita.

Y el día 07 de setiembre se contará con la actuación de Hernán Piquín, en instalaciones del Teatro de la Sociedad Unión.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 25/2018 la que se aprueba por unanimidad.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2018-88-01-12610

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: contratos con Somdem, banda Subliminal

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM por un importe de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) en representación de la banda denominada Subliminal por su actuación en la edición anual de “Rock en el Parque” que tendrá lugar el presente año en el Teatro de Verano Cayetano Silva en fecha a definir.

- La Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que vecinos del Barrio Rodríguez Barrios han solicitado el uso de la plaza “Primero de Mayo” para el día 11 de agosto a fin de realizar una actividad por el “Día del Niño”.

Se aprueba el uso de la plaza “Primero de Mayo” para el día 11 de agosto.

Documento: 2018-88-01-12448

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: Solicita autorización y pago de inscripción para 8ª Jornada del Asfalto

Se resuelve dar el visto bueno a la participación de los funcionarios: Mauricio Hernández ficha personal número 9619 y Aldo Fernández ficha personal número 9550 a la 8ª Jornada del Asfalto y autorizar el pago de las inscripciones cuyo importe asciende a \$ 2.400 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos) y \$ 1.200 (pesos uruguayos mil doscientos) respectivamente; debiendo presentar comprobante de inscripción y asistencia.

Documento: Expediente 2018-88-01-12521

Asunto: autorización para realizar carreras de caballos el día 4 de agosto en La Alameda

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de la carrera de caballos prevista para el día 4 de agosto de 2018, en predio de “La Alameda”, puntualizando que deberá dar cumplimiento a lo establecido en Resolución 185/2018 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Documento: Expediente 2018-88-01-12556

Gestionante: colectivo de poetas

Asunto: Solicitud de colaboración con amplificación

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 31 de julio de 2018, se dispone por unanimidad pasar el presente a la Oficina de Gestión Documental para notificar a los gestionantes que se autoriza la realización de la actividad prevista para el domingo 5 de agosto en el predio ferial informando que se tramitará la contratación de amplificación.

Se solicita asimismo proporcionar el programa de actividades, una vez recibido siga a la Oficina de Comunicaciones y Prensa para su amplia difusión.

Documento: 2017-88-01-20954

Asunto: recurso de reposición y apelación contra Resolución 8199/2017

Se resuelve desestimar el Recurso de Reposición interpuesto y mantener firme lo establecido por Resolución N° 08199/2017 de fecha 9 de noviembre de 2017.

Documento: 2017-88-01-11154

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: terreno sucio padrón 4595 manzana 139 Balneario Buenos Aires

Se resuelve aplicar una multa de 10 UR (diez Unidades Reajustables) al padrón N° 4595 de la manzana 139 de la localidad de Balneario Buenos Aires por reincidencia en la infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene.

Siendo la hora 09:30 se retira la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y como Concejal ingresa el Sr. Miguel Chávez.

Documento: Formulario Consulta de Viabilidad 15334

Asunto: autorización venta de panchos y tortas fritas en calle 32 entre 48 y 49 de Balneario Buenos Aires

Este Concejo dispone: 1.- Autorizar a la gestionante por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, a instalar venta ambulante de panchos y tortas fritas en calle 32 entre 48 y 49 de Balneario Buenos Aires.

2.- Se deja constancia de que no podrá expender dichos productos en otro lugar que no sea el autorizado, y en caso de constatarse el incumplimiento a lo aquí dispuesto, o la venta de otro producto, se revocará el presente permiso, motivando las sanciones correspondientes.

3.- Pasar estas actuaciones a Oficina de Higiene y Tributos para notificar a la gestionante y demás trámites que correspondan.

Documento: Expediente 2018-88-01-11947

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: local comercial sin habilitación higiénica padrón 1266 de San Carlos

Se resuelve: 1.- Aplicar la multa de 5 UR (cinco unidades reajustables) dispuesta por Resolución N° 05989/2018 de fecha 20 de julio de 2018, **al padrón 1266 de la manzana 107 de la localidad de San Carlos** donde funciona el local comercial sito en Avenida Alvariza y 25 de Agosto, que gira en el rubro bar por infracción a la Ordenanza de Salubridad e Higiene. 2.- Dispónese la clausura del mencionado comercio.

Temas incorporados en Sesión

Tema incorporado por el Concejal Carlos Pereyra

- Consulta si el Estadio del Club Atenas puede iniciar trámite de habilitación higiénica.

Concurre el Jefe de Inspectores, señor Hebert Corbo, quien manifiesta que para iniciar el trámite deben presentar trámite de bomberos.

Se le entrega copia de expediente 2017-88-01-08099 donde solicitaron prórroga para iniciar los trámites ante la Dirección de Bomberos, no presentando a la fecha ninguna documentación ante la Oficina de Higiene y Tributos.

- La licenciada Mariela Martínez informa que se ha tratado de ubicar a las personas interesadas en adquirir nichos de la necrópolis de esta ciudad. De las personas que se encontraban en lista de espera ciento noventa y nueve han confirmado interés, doscientas setenta no responden, cuarenta y tres no tienen interés, treinta y tres han fallecido y sesenta y tres no corresponden a San Carlos.

Se llamará a las personas que se hayan anotado hasta el año 2016 inclusive.

Temas incorporados en Sesión

Tema incorporado por el Concejal Hugo Martínez Icardi

- Solicita nuevamente el acondicionamiento de la calle 33 y 57 de Balneario Buenos Aires, frente al padrón 8408. Posee material fotográfico.

Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales solicita que se le remita el material fotográfico y se compromete a concurrir a la zona, luego de que mejoren las condiciones climáticas se procederá a realizar acondicionamiento del lugar, no apertura de calle por ahora.

- Solicita consultar en la Oficina de Control Edificio si el Banco República ha solicitado permiso de obra para la reforma que está realizando.

Se remitirá memorando a la Oficina de Control Edificio con la consulta.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:25 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Ad Hoc